



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 – 61 , 1º Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

28 DE MARZO DE 2017

De conformidad con lo reglado en el párrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 101 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) días, las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2013-00019	NRD LABORAL	UGPP	JOSEFA PERTUZ DE LOPEZ YASPE	28 DE MARZO DE 2017


SHARIB CARRILLO ROLDAN
Secretario